

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QUICK DELIVERY S.A. REALIZADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL
2.017

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 30 de marzo del 2017 a las 11:00 horas,
en las oficinas ubicadas en la calle Quinquellas y Acacias, Urbanización
Inmaconsa, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION
Johnne Jarrín Jara	5.100,00	51.00
Alejandra Jarrín Morgan	2.100,00	21.00
Verónica Jarrín Morgan	2.100,00	21.00
Jorge Alberto Benítez Pérez	200,00	2.00
Ruth Margarita de la Vega	100,00	1.00
Lupe Sánchez Nuñez	200,00	2.00
Andrés Narváez Irua	200,00	2.00
Total Capital Social	US\$ 10.000,00	100.00

Preside la reunión el Eco. Jorge Benítez Jara en su calidad de Presidente y como
Secretario el Ing. Johnne Jarrín en su calidad de Gerente General.

Se deja constancia de que la presencia de los señores accionistas Alejandra
Jarrín, Verónica Jarrín (representada por la señora Alejandra Jarrín), Margarita de
la Vega, Lupe Sánchez, Andrés Narváez y la señora Myriam Noboa Comisaria de
la empresa se lo realiza por videoconferencia desde la ciudad de Quito y el Eco.s
Jorge Benítez, Ing. Johnne Jarrín desde la ciudad de Guayaquil.

Estando presente el 100 % del capital pagado de los accionistas y de acuerdo al
art. 237 párrafo segundo, se instala la Junta General Ordinaria de conformidad con
el art. 234 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente General
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Informe de auditoría externa
- 4.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2016
- 5.- Nombramiento de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

- 1.- El Ing. Jarrín procede a la lectura de su informe, el mismo que es aprobado
por los presentes.
- 2- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba
por unanimidad.

3.- Se da lectura al informe de la auditoría externa de la empresa Auditing Support Cia. Ltda por parte del señor Secretario quién solicita a los señores accionistas se pronuncien sobre el mismo el cual es aprobado por todos los presentes.

4- El Secretario realiza la presentación de los estados financieros los que ya constan en su informe.

Luego del análisis de las cuentas se procede a aprobarlos.

Del análisis de los estados financieros, el Gerente General solicita a la Junta que resuelva y apruebe que después de la participación del 15% de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se destine el saldo a utilidades no distribuidas.

Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones se aprueba.

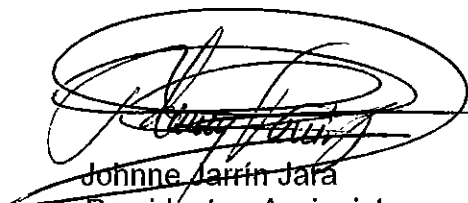
5- El ing. Jarrín mociona como Comisario Principal a la señora Myriam Noboa y como Comisario Suplente el nombre de la señorita Janeth Sánchez por el tiempo de un año, moción que es aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

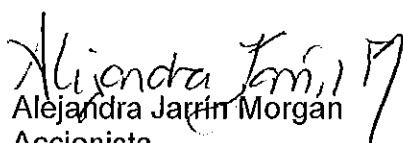
Se levanta la sesión a las 12:45 horas.



Jorge Benítez Pérez
Secretario - Accionista



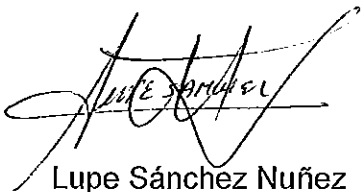
Johnne Jarrín Jara
Presidente - Accionista



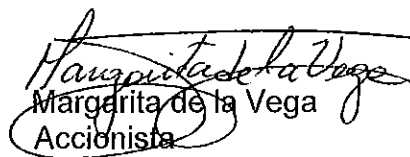
Alejandra Jarrín Morgan
Accionista



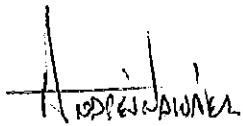
Verónica Jarrín Morgan
Accionista Representada

A stylized handwritten signature in black ink, featuring a large, sweeping 'L' and 'S'.

Lupe Sánchez Nuñez
Accionista

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Margarita de la Vega' in a cursive script.

Margarita de la Vega
Accionista

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrés Narvaez' in a cursive script.

Andrés Narvaez
Accionista

